

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TELECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año dos mil catorce 14h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Madrid N. E11-26 y Av. 12 de Octubre de esta ciudad, bajo la presidencia del titular Señor Juan G. Eljuri A. se reúnen los socios de la compañía TELECUADOR CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el señor Fabián Landivar.

El presidente solicita a la secretaria que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Industrias e Inversiones del Austro S.A.	U\$ 2.590,00
Predios e Inversiones Poliar S.A.	U\$ 2.700,00
Predial e Inversiones Boyacá S.A.	U\$ 5.497,00
TOTAL	U\$ 10.787,00

La presidencia solicita a Secretaria que constate el quórum y esta declara que se encuentra presente o representado el 100% del capital pagado de la compañía, como consta en la lista de asistentes, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en junta general universal de socios con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

El Señor Juan G. Eljuri A. comparece a nombre y representación de las compañías socias de Telecuador Cia. Ltda.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerencia del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Asuntos Varios.

Estos puntos aprobados por unanimidad de la Junta General Universal.

A continuación el secretario procede a la lectura del Informe Anual de actividades, sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.

Terminada dicha lectura el señor Gerente aclara varios puntos de su informe y del balance.

Tras una breve discusión la Junta General, aprueba los Balances en todas sus partes. La utilidad existente en este ejercicio económico, los socios resuelven no distribuirla e incrementar con ella el patrimonio de la Compañía.

Luego de lo cual no habiendo otro punto que tratarse, la Junta acuerda por unanimidad conceder un voto de aplauso a la administración de la Compañía, por el manejo de la Compañía y los resultados obtenidos. Se concede un adecuado intervalo para la redacción aprobada por unanimidad. El señor Presidente levanta la sesión a las 18:30h.


Francisco Fabián Landivar Freire
EL SECRETARIO


Juan Gabriel Eljuri Antón
PRESIDENTE